

ACTA N° 07-2010

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 3 días del mes de marzo del año 2010, reunidos en el Salón de Sesiones del IAIP los Comisionados Guadalupe Jerezano Mejía, Gilma Agurcia Valencia y Arturo Echenique Santos, preside la sesión la Comisionada Jerezano Mejía, en su condición de Presidente del Instituto.

AGENDA:

1. COMPROBACION DEL QUORUM
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
3. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DE LA SESION:

1. Habiéndose comprobado el quórum, la Comisionada Presidente da por abierta la sesión siendo las 10:30 de la mañana.
2. Acto seguido la Comisionada Gilma Agurcia, procede a dar lectura al acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.
3. A continuación la Comisionada Gilma Agurcia, da lectura a la solicitud de licencia sin goce de sueldo presentada por el Gerente de Informática, José Francisco Cálix, licencia que será efectiva a partir del 1 de marzo del año en curso, con una duración de un año. La solicitud es ampliamente discutida y es aprobada por unanimidad de los Comisionados presentes. En el uso de la palabra la Comisionada Gilma Agurcia, menciona que en vista de la licencia concedida al Gerente de Informática de la Institución, desea presentar moción para que dicho cargo sea ocupado interinamente por José Noel Bueso, quien actualmente se desempeña como Administrador del Sistema Nacional de Información Pública, por el término de un año comprendido entre el 1 de marzo del año 2010 al 1 de marzo del año 2011. La propuesta, luego de ser discutida, es aprobada por unanimidad, debiendo la Subgerencia de Personal realizar todos los trámites pertinentes. Siempre en el uso de la palabra la Comisionada Gilma

Agurcia, propone que el cargo de Administrador del Sistema Nacional de Información Pública, que ahora queda vacante, sea ocupado por Julio Cesar Sandoval, actual Analista Tecnológico, por el término de un año comprendido entre el 1 de marzo del año 2010 al 1 de marzo del año 2011. La propuesta, luego de ser discutida, es aprobada por unanimidad, debiendo la Subgerencia de Personal realizar todos los trámites pertinentes. Acto seguido la Comisionada Gilma Agurcia, propone que el cargo de Asistente Ejecutivo adscrito a su Despacho sea ocupado interinamente por la Abogada Alejandra María Chang, por un período comprendido entre el 1 de marzo del corriente año, hasta el 22 de febrero del año 2011. La propuesta, luego de ser discutida, es aprobada por unanimidad, debiendo la Subgerencia de Personal realizar todos los trámites pertinentes. Asimismo la Comisionada Agurcia propone el nombramiento de un Jefe de la Unidad de Comunicación Social, cuyo salario se obtendría con las cantidades ahorradas como efecto de las promociones antes aprobadas, la propuesta es aprobada por unanimidad, quedando únicamente a la espera de determinar el nombre de la persona que ocuparía dicho cargo. De igual forma la Comisionada Agurcia propone que se nombre con urgencia al Subgerente de Presupuesto de la Institución, cargo que se encuentra vacante, por lo que las funciones del mismo son realizadas por la Gerente Administrativa, quien se ha quejado por la sobrecarga de trabajo, propuesta que es aprobada por unanimidad, quedando a la espera de determinar el nombre de la persona que ocuparía dicho cargo.-Finalmente se da lectura a la propuesta de servicios de internet y cable, presentados la Comisionada Gilma Agurcia, la cual una vez analizada y discutida es aprobada por unanimidad de los Comisionados presentes, acordándose instruir a la Gerencia Administrativa a efecto de que proceda a la cancelación del actual contrato de servicio de internet, suscrito con la compañía Multidata y proceda a realizar los trámites pertinentes para la suscripción de un nuevo contrato con la compañía Cable Color.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión siendo las doce de la tarde con veinticinco minutos (12:25p.m.).

GUADALUPE JEREZANO MEJÍA
COMISIONADA PRESIDENTE

GILMA AGURCIA VALENCIA
COMISIONADA SECRETARIA